



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO EXENTO N° 3591 /

MAT.: Autorización permiso doña Evelin Garin F./

VALLENAR,

15 JUL 2011.

VISTOS

- La Delegación de Facultades Edilicias a través del Decreto Exento N°1831 del 24 de Marzo del 2010 y Decreto Exento N°2043 complementario, del 01 de Abril 2010.
- Ley N° 19.378 del 13 de abril de 1995, que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- Reglamento de Carrera Funcionaria; Acta N° 13, Acuerdo N° 077 del 08 de mayo de 1996 del Concejo Municipal
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO

1. Autorízase permiso a funcionaria que se indica, quien asiste a **“Exámenes Presenciales de la Carrera de Trabajo Social”**, a realizarse en La Serena el día 28 y 29 de Julio del 2011:

- Doña Evelin Garin Fernández

Asistente de Dirección

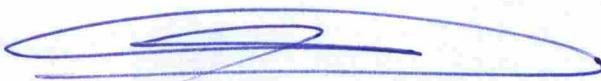
2. Tómesese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.

ANOTÉSE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


KARINA ZARATE RODRIGUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL(S)




DRA. PATRICIA SALINAS GUTIERREZ
DIRECTORA DEPTO. SALUD
MUNICIPAL

- Dirección de Salud Municipal
- Dirección de Control
- Unidad Personal
- Archivo Oficina de Partes

KZR/Dra.PSG/vmd